Fundado en 1858. Lunes 28 de Noviembre de 1881. Año XXIV.—Núm. 7,166.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa; 1 pta. 50 cénts. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—*Edicion local*: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del dia 10 cénts.; atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Bermudez, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Gomá, Escudillers, 41, entresuelo, por la de Agia, 2; E. C. Barcelona, Talleres, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA

reitera con motivo del cumpleaños de S. M. D. Alfonso XII, las seguridades de su adhesion al Rey y la dinastía.

LA SEMANILLA.

Durante la que acaba de transcurrir, y por conducto de Zoco 5, he recibido varias cartas, cuya síntesis filosófica es como sigue:

—Sr. Demócrito, diga usted ésto, lo otro y lo de más allá, que no me atreveria yo á decir.

O bien,

—Sr. Demócrito, garrotazo y tente tieso á D. Fulano de Tal.

Tambien ha sucedido que me den las gracias por una miscelánea, que no *habia* tenido más trabajo que el de reducir á escritura; ó que se las dén á amigos mios, por otras que ni siquiera habian escrito.

—Muchas gracias, amigo Demócrito.

—Pero si yo...

—Vamos que todo se sabe...

—Pues si se sabe que yo *soy* Demócrito, lo que se sabe no es verdad.

—Pues, entonces, es Lumeras.

—Lumeras es el Ponferradino.

—Abril, quizás...

—Abril es todavía el *Pacífico*.

—¡Hombre! será Ricardito Guirao!

—Ese es un chiclas con tiento y mátalas callando, que colabora en LA PAZ como ninguno, y dá ideas para *La semanilla*; pero no puede decirse su autor.

—Pues, Diaz,...

—Déjese usted de Diaz, á quien le cuelgan más relicarios que á Virgen popular. Yo le diré á usted quien es el verdadero autor de *La semanilla*... que no es éste, ni el otro, ni aquellos; es... *todo el mundo*.

Todo ese mundo que *chinchorrea* en Murcia *sobre lo poquísimo que ocurre*, y toma en burlas ésto de nuestra politiquilla de campanario, que no puede, verdaderamente, tomarse por lo serio.

Y prueba al canto.

He tenido el descaro de ir pescando diálogos durante la semana, he escrito los más oportunos, he dejado en ellos lo más saliente, y *voilà* mi semanilla.

Semanilla que debiera firmarse: *Todo el mundo*.

—Noticia! han dejado cesante á Luis Guirao!

—Imposible! Es de la situacion; se ha significado *en política* por el General; concurrió hace pocos dias al *alarde* de la despedida... en fin, es del General.

—Del General Saturno.

(Nota para los que no entiendan de mitologías: Saturno era un Dios que tenía la mala costumbre de devorar á sus hijos.)

—Me acaban de decir casa de Arques que han dejado cesante á Luis Guirao.

—Pues, cosa rara, le han dicho á usted la verdad.

—Pero hay en ésto una verdadera inconsecuencia. El General hizo que *nombrasen* á ese jóven cuando no estaba significado; y ahora, que decididamente es de los suyos, se lo quita. Si es así como el General trata á sus amigos, no dejará de perder muchos.

—Y añada usted que esto es una nueva bofetada á D. Ramon, persona de las más influyentes del partido fusionista; y que se conceptuaba ya bastante desairado por el pastelucho aquel de la Alcaldía.

—Yo lo diré á usted; de D Ramon, se les importa un comino. Más saben que es una persona decente y en los partidos las personas decentes hacen de pacientísimo Jesús.

—Mientras no se los acaba la paciencia.

. . . . . .

—Hombre, usted que es de la fuchina...

—¿Cómo?

—De los fusionados, es lo mismo, ¿cómo me explica usted la cesantía de Luis Guirao?

—Mire usted... ése se explica... voy á explicarle á usted... ¡Ola, Sr. D. Mariano!

—Buenas tardes, Sr. D. Mariano. A tiempo llega usted. Se estaba preguntando al señor que es de los del tinte...

—Yo del tinte!... hombre! tiene usted una manera de señalar que me revienta... fuchina... tinte...

—Usted disponse. Le estaba preguntando, repito, como ha sido lo de Luis Guirao.

—Pues yo se lo diré á usted con la franqueza que yo acostumbro. Pepe Gomez Diez y Manuel Cassola en lugar de unirse, como yo les aconsejaba, se han dejado pelear por sus adláteres. El *casus belli* ha sido la credencial de Guardia almacenes y los fusionistas de aquí dieron una importancia capital al asunto; de oirles, la credencialita era una cabeza de turco, de esas que en las salas de Gimnasia sirven para probar la fuerza, y, como se creian seguros de obtenerla, prepararon la cosa é hicieron creer á quien quiso que la credencial era prenda de vencedor y botin de una batalla; en una palabra, se entraron á la suerte, como dice uno de la Taurina y...

—Y Gomez Diez los ha matado recibiendo.

—Entonces, Manuel se ha atufado ó se ha dejado atufar por Perico, y necesitando una credencial para destruir el mal efecto de la que se llevaba Gomez Diez, sacrificó á Luisico, á quien yo quiero mucho. Ahí tiene usted la verdad del caso.

—Pues no es verdad. Nosotros no hemos sacrificado á nádie.

—Pues, entonces...

—Pues, entonces, lo que hemos hecho es... *ponernos á tiro*.

—Pero, señores, que alcaldes más... mas hijos de César, tenemos en la provincia.

—A cual se refiere usted?

—Al que usted quiera.

—En ese querer no entrará Casalduero, á quien se le guardan aún ciertas consideraciones.

—Nó; venia pensando en el de La Union que ha puesto en movimiento la guardia municipal, para cojer unos conspiradores.

—¡Unos conspiradores!

—Y, efectivamente, cogió listas, un libro de actas...

—Se lo haria leer todo, porque el Alcalde de La Union sabe pintar su firma, pero no sabe escribir, y, en punto á letras, *está por las de cataluz*.

—Estará por las que quiera, pero él miró mucho tiempo la lista; y, hoja por hoja, el libro...

—¿Se fijó usted en si lo tenia cogido al revés?

—Y cuando hubo reparado todas las hojas, ni más ni ménos que si creyera que el libro tenía estampas, me lo devolvió y puso en libertad á los detenidos.

—Conocería en el olor que el libro era de actas del comité de Gomez Diez.

—De todos modos Alejo Molina se ha quejado al Gobernador, que piensa tomar con ese Alcalde una medida.

—¿Qué medida!... ¿la de curiarlo á la escena!

. . . . . .

Así, pues, la semanilla no la hace un servidor de ustedes; la hace todo el mundo y redúcela á escritura y firmala por traslado,

Demócrito.

El Sr. D. Joaquin Báguena, ha estado con el Sr. Pagán, mientras este no ha hecho esa *quisicosa* mal llamada *fusion*. Desde el instante en que ha visto que no representaba sus principios, ha venido donde la bandera constitucional se ostenta sin abdicaciones, ni otras mezcolanzas que no podia admitir su consecuencia política. Todos reconocen su inquebrantable fé por las ideas, y solo al autor del suelto del periódico bi-semanal, que se dice es don Antonio Palarea, ha podido ocurrírsele, atribuirlo á las causas que expresa, teniendo tal vez presente aquello de que opinaba el ladron que todos son de su condicion. No vaya á creerse por esto que nosotros le llamamos ladron, porque fuera ponernos bajo la cuchilla de la ley. Usamos ese adagio como una figura retórica y para probarle, que entre su persona, (políticamente hablando) y la de nuestro correligionario, hay la diferencia del dia á la noche.

A D. Joaquin Báguena se le mira por todos los partidos con el respeto que se merece por su fijeza en los principios y delicadeza en todo y para todo. Desde un principio combatió ese mal engendro y no quiso ser cómplice como otros de haberlo concebido y procurado dar á luz. No así ha sucedido al que ayer hizo la oposicion al lado del señor Báguena y hoy critica á este por no admitir lo que con él rechazó ostensiblemente. «Al César, lo que es del César».

Cumpliendo su oferta, y en la confianza de que les sería admitida, en la sesion del sábado presentaron á la Junta de socorros su dimision, los Sres. Servet, Cayuela y Salmeron, de los cargos de vocales de la Comision provincial que la Junta les confió en Mayo.

Esto ocasionó un incidente que nos proporcionó el saber lo que muchos ignoran, por qué no se ha constituido, en tanto tiempo, la referida Comision provincial para el reparto de las 900,000 y pico de pesetas.

De labios autorizados oimos, que hecho el nombramiento por la Junta de socorros, de los cinco vocales que le correspondian nombrar, segun acuerdo de la Nacional, y antes de que se pusieran en conocimiento de ésta, la Junta de Senadores dispuso elegir por sí misma los vocales para facilitar la constitucion de la Junta.

El Gobernador-presidente suspendió *el acuerdo superior y la constitucion* de la Junta, y consultó, con objeto de evitar, un desaire á la Junta local y á sus elegidos.

En esto ocurrió el verano y temporada de baños que paralizó los trabajos de la Nacional. Vino el actual Gobernador y reprodujo la consulta, proponiendo como *el anterior la inclusion* de los vocales que quedaban eliminados, lo cual se dice está acordado por la Junta de Senadores y Diputados, aunque no comunicado por causa de estar en el período de su reconstitucion.

Estas, si mal no recordamos, son las causas que han estorbado la constitucion de esa Comision provincial y se asegura no ha habido ánimo de suplantar á nádie, á pesar de haberse asegurado de público que se intentaba.

Las dimisiones de dichos señores, sin embargo del acuerdo que se dice está tomado por la Junta Nacional, han quedado hechas.

Dice *El Liberal*:

«Dos palabras á la «Correspondencia Ilustrada», para concluir. No le daremos la satisfaccion de seguirle al terreno insulso en que pretende colocar la cuestion para salir del atolladero.

»Ni por los caminos de la procacidad ni á pretexto de un falso decoro, saldremos de nuestro terreno. A medida que ciertos periódicos ministeriales tienden al silencio crecen nuestros deseos de hablar.

Hemos dicho y aprobado, y muchos colegas de anoche lo confirman, que la «Correspondencia» fué quien delató al Judas del periodismo con una reticencia bien explícita. Si la acusacion fué infundada, era una ligereza ó un acto infame; negarse después á hablar claro, usando en cambio reticencias de pacotilla, cuando le han dirigido citaciones directas y terminantes, «La Imparcial», «La Epoca», «La Epoca», «La Fé» y otros periódicos, aparte de «El Liberal», y cuando en ello va la honra de otro periódico, es revolcarse en la infamia.

»De quien así procede, no puede salir *nada que afecte á nuestro decoro*, jamás impunemente atacado: mucho menos de un periódico como la «Correspondencia Ilustrada», bastante osado, para una injuria atroz contra el director de otro colega, pero bastante desdichado y prudente para recogerla en el número de ayer. Hay quienes, pensando como nosotros, se dejarian cortar la mano antes que escribir sobre el periódico una indignidad; pero á nosotros nos cortarian las dos antes de obligarnos á retirar con la izquierda lo que la derecha hubiera escrito.»

Para reparacion de la Iglesia de Nonduermas ha acordado la Junta de Senadores y Diputados la excesiva, al parecer, cantidad de 15,000 ptas.

En templos y otras obras se han invertido grandes cantidades del fondo de la caridad, y sin embargo parece que hay escrúpulos para conceder alguna indemnizacion por casas que hay en tierra en el barrio de S. Benito, por la creencia de que sus propietarios no deben recibir el auxilio de la Caridad.

Esa creencia no ha alcanzado para los propietarios rurales, pues con el propósito de restablecer la propiedad rural las casas y barracas de la huerta se han levantado todas, siendo la mayoría de los propietarios que poseen más de 5,000 rs. de renta. Tambien en el ramo de industriales se ha indemnizado á todos sin distincion, y solo, como antes decíamos, hay inconvenientes para algunos que no han tenido recursos para edificar en los solares que los dejó la inundacion.

Confiamos en que la Comision nombrada para dar fin á los trabajos de la Junta nacional verá estas reclamaciones con mejores ojos que hasta hoy.

Con ánimo de que ántes de Páscua puedan recibir los colonos el ansiado reparto, y sin perjuicio de poder hacer otro más si el fondo disponible acrecierа por los medios propuestos por la Comision de valoraciones, la Junta de socorros ha aprobado el dictámen de dicha Comision de que se haga uno al respecto del 17 por ciento de las pérdidas á todos los colonos y propietarios de menos de 5,000 rs. de renta.

Para acrecer el fondo se aprobaron los medios propuestos por dicha Comision.

Leemos en «El Eco»:

«El Diario» suspende su cambio con LA PAZ, disgustado por el giro personal que este periódico habia dado á la cuestion de los *pantalones*.

»Muy desgracia en nuestra prensa local; siempre que se debate un asunto, los que lo manejan van olvidándose poco á poco de la idea y entran en el terreno de la persona.

Sentimos este rompimiento y deseamos que ambos colegas se reconcilien.

»Agradecemos los buenos deseos de nuestro colega, pero debemos hacer constar que no recordamos haber escrito nada que pueda ofender personalmente á D. José Martinez Tornel; si estuviésemos equivocados ó padeciéramos olvido, puede citársenos la frase y desde luego, puesto que nada nos lo impide ni abrigamos ninguna pasion poco noble, dése por retirada.

No podemos hacer más en aras del compañerismo, de ese compañerismo que con nosotros *no se ha guardado*, como podemos probar, y que más que otros merecíamos *siquiera porque* LA PAZ es más vieja, y además tuvo abiertas sus columnas para que el *que hoy* se cree *sustituto del buen nombre literario* que gozan.

Lo que censura el Ayuntamiento «Las Noticias», *está tomado en cuenta por este. En la última sesion indicó el señor* Alinazan á sus compañeros la necesidad de aumentar el sueldo del Inspector de carnes, si se le ha de exigir que cumpla, con preferencia á otros medios que lo proporcionen la subsistencia, y si ha de cumplir bien; y se acordó tenerlo presente para la confeccion del próximo presupuesto.

Se nos podrá decir dónde está y en qué se ocupa la seccion de órden público de Cartagena que creó el Gobierno á invitacion de nuestro Jefe el Sr. Gomez Diez.

En Cartagena nos dicen no se encuentra.

NOTICIAS.

Ayer se vendió en la pescadería salmonete, boga, gibia, alacha, sardina y besugo.

El Fiel de la Casa-rastro Sr. Corral denunció ayer al cortador Juan Moreno por vender vaca sin anunciarlo así.

El Inspector interino autorizó la matanza y venta como *rafali*, que se habrá efectuado hoy, de una vaca que padecia de una fractura y lujacion de la extremidad abdominal derecha, después de 24 horas de observacion y separando como unos 33 kilógramos de carne, relacionados con el sitio de la lesion.

La revision de carnes y pescados se hizo diferentes veces, siendo la última después del mediodía.

El sábado fué arrojado al rio un corbo de pescado que al hacer el tercer reconocimiento se halló en malas condiciones: tambien se recogieron 8 kilógramos de carne de vaca.

No podemos menos, obrando en justicia, de aplaudir el celo que se viene desplegando por el Sr. Guirao, por el Inspector y por el Fiel citado; sigan así y el pueblo agradecido les premiará con plácemes.

La funcion del Santo titular se celebrará con solemnidad en la parroquial de San Andrés apóstol el miércoles 30 á las diez de la mañana, siendo orador el Licenciado D. Tomás Salado, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral; por la tarde á las tres y media se cantarán segundas vísperas siendo las primeras á la misma hora del dia 29. Asistirá la capilla de música de la citada Iglesia Catedral.

«Las Noticias» está conforme en que se publiquen los nombres de los paisanos que sean multados. La mayoría de la prensa opina como nosotros; estamos satisfechos.

En la presente semana publicará la «Gaceta» una comunicacion del jefe superior de Palacio, dando traslado de otra de la facultad de medicina de la Real casa, anunciando un fausto acontecimiento.

En el segundo reconocimiento hecho ayer en la pescadería fueron retirados de la venta, por malo y muy salado, unos 90 y pico de kilógramos de pescado.

En el reconocimiento de hoy se ha recogido un corvo de uva blanca que se hallaba podrida.

Por oposicion ha obtenido la notaría vacante en Murcia D. Ramiro Conde, y la de Begarra nuestro paisano D. Antonio Navarro.

En los nuevos presupuestos nada se consigna para la línea telegráfica de Cartagena á Aguilas y Lorca por Mazarron.

El dominó azul, preciosísima zarzuela pedida por LA PAZ se anuncia para mañana: si estuviera en nuestra mano llevaríamos una entrada como la de ayer tarde.

En S. Antonio ha profesado otra novicia y ha tenido entrada otra.

Otra víctima ha producido el otoño en el gremio de confiteros: la Sra. Doña Angustias García, hija de D. Cárlos, jóven y próxima á ser madre, falleció en la mañana del sábado, á causa de una pulmonía fulminante segun nos han dicho. Sentimos esta desgracia y por ella acompañamos á su familia en el pesar que la aqueja.

A Cartagena ha correspondido el premio de 25,000 pesetas, y á Murcia uno de 3,000 en el 199.

Ayer se dieron los primeros repiques por la fiesta nacional de hoy, fuera de la hora ordinaria. Hace algun tiempo que hemos solemnidades hay equivocaciones ó olvidos.

El Tribunal Supremo acaba de dictar una resolucion que sienta jurisprudencia.

Trátase de un procesado por diferentes causas, y condenado en todas ellas á presidio, mandó sufrir todas las condenas 100 años próximamente. El Tribunal Supremo ha interpretado y aplicado el artículo 89 del Código en el sentido de que no puede pasar de 40 años la pena, sean cualesquiera las diferentes condenas.

El árbol más antiguo del orbe acaba de ser derribado en San Francisco de California; contaba la respetable existencia de 4,840 años, siendo por tanto 1,000 años anterior á Moisés. En la parte baja del tronco, que estaba hueca, podia albergar 200 personas. La causa de proceder á su derribo consiste en que este ilustre é histórico árbol amenazaba ruina, siendo peligroso sostenerle.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cotillas, dotada con 996 pesetas anuales.

Dice «La Publicidad» de Cartagena que el termómetro ha llegado en la vecina ciudad al mayor descenso que en la misma suele alcanzar.

D. Fernando Sanchez Galian, vecino de Alhama, ha solicitado su inclusion en las listas electorales de dicho pueblo en concepto de contribuyente.

D. Pedro Antonio Tora Fernandez de Mula, ha solicitado que se incluyan en el censo electoral para Diputados á córtes en aquel distrito y seccion, á don Cárlos Meseguer Caballero, D. Manuel Ortega Lopez, Pascual Reyes Garcia, Timoteo Marin Gea, Francisco Martinez Risueño, Juan Pedro Fernandez Cortés y Luis Lopez Gil, vecinos de dicha villa, por reunir los requisitos de la ley electoral vigente.

El 30 de Diciembre se verificará la subasta del trasporte de la fábrica de Pólvora de Granada á la de Salitres de Murcia, de 68 á 70 toneladas de madera de sáuce blanco.

D. Cárlos Dato Parez, de Mula, ha solicitado la inclusion en el censo electoral para Diputados á Córtes y seccion de aquella villa, de los vecinos de la misma Juan Gimenez Hermosilla y Manuel Moreno Palacios.